

Percepción de aspectos morales

Moral Aspect Perception

MARÍA SOL YUAN¹
GUILLERMO LARIGUET^{2,3}

Resumen: El presente artículo examina la idea de «percepción moral» desde una perspectiva wittgensteiniana, proponiendo la noción de «percepción de aspectos morales» en lugar de propiedades morales. Basándose en la distinción establecida por Wittgenstein entre «ver esto» y «ver como», se sugiere un modelo que prioriza la percepción de aspectos en la experiencia moral. Además, se analiza la compatibilidad de la propuesta con el «Attentional Moral Perceptualism» (AMP). El perceptualismo moral aspectual resalta la fusión entre cognición y experiencia, así como la relevancia de la atención y el adiestramiento moral. Además, el artículo toma en cuenta estudios actuales sobre el impacto de los estereotipos sociales y los prejuicios en nuestra percepción moral, proporcionando un camino para examinar la «ceguera de aspectos» en este escenario.

Palabras clave: percepción moral, aspectos morales, Wittgenstein, percepción de aspectos, atención moral, propiedades morales.

Abstract: This article examines the concept of «moral perception» from a Wittgensteinian perspective, proposing the notion of «perception of moral aspects» rather than moral properties. Drawing on Wittgenstein's distinction between «seeing this» and «seeing as», it suggests a model that prioritizes the perception of aspects in moral experience. Additionally, the compatibility of this proposal with Attentional Moral Perceptualism (AMP) is analyzed. Aspectual moral perceptualism emphasizes the integration of cognition and experience and the importance of attention and moral training. Furthermore, the article considers current studies on the impact of social stereotypes and biases on our moral perception, offering a pathway to explore “aspect blindness” within this context.

Key words: moral perception, moral aspects, Wittgenstein, aspect perception, moral attention, moral properties.

1. Introducción

La noción de «percepción moral» ha sido empleada para sugerir nuestra capacidad de reconocer propiedades morales. Esta clase de percepción implica que, al menos en algunos casos, podemos detectar valores morales de lo que nos rodea sin mediar un proceso inferencial,

Recibido: 03/07/2024. Aceptado: 04/02/2025.

¹ Dra. en Filosofía (UBA). Investigadora del CONICET. Profesora de la Universidad Nacional del Litoral. Email: myuan@unl.edu.ar. Líneas de investigación: epistemología y epistemología social, filosofía de la percepción, pensamiento de Wittgenstein. Entre sus últimas publicaciones cabe destacar su libro *Vuelta al terreno áspero. El debate realismo-antirrealismo en torno a Wittgenstein* (Ediciones UNL, 2024) y los trabajos “The Debate About Aspect Perception Content” (*Revista de Filosofía Aurora* (26), 2024) y “El pluralismo wittgensteiniano de Noë” (*Rivista Italiana di Filosofia del Linguaggio*13(2), 2018).

² Dr. en Derecho y Ciencias Sociales (UNC). Investigador del CONICET. Email: gclariguat@gmail.com. Líneas de investigación: metaética, realismo moral, dimensión institucional del derecho, dilemas morales. Entre sus publicaciones cabe destacar sus libros *El odio y la ira. Furias desatadas en la democracia actual* (Prohistoria, 2023) y *La ética frente al espejo: Ensayos sobre filosofía moral, literatura y derecho* (Tirant lo Blanch, 2020).

³ María Sol Yuan es la autora principal de este artículo, aunque ambos autores han participado en todo el proceso de elaboración del trabajo.

sino simplemente «mirando». Por ejemplo, decimos que vemos la generosidad del gesto de un niño que comparte su merienda o la crueldad de unos matones que prenden fuego a un gato.

La noción de «percepción moral» se ha descrito a través de varios métodos como, por ejemplo, el método de la analogía con la percepción de cualidades secundarias (McDowell, 1985). Este modelo resalta el acceso inmediato al contenido moral de la percepción, señalando un compromiso con elementos objetivos y subjetivos puestos en juego en la experiencia. Asimismo, resulta una propuesta centrada en la atención a los casos particulares y demanda un agente virtuoso.

La propuesta de que los agentes pueden representarse propiedades morales como parte del contenido de la experiencia perceptual de un modo análogo a como percibimos otras clases de propiedades ha sido llamado, en términos generales, «Contentful Moral Perceptualism» (CMP -Vance y Werner, 2022). Este modelo de perceptualismo ha recibido algunas objeciones, entre las cuales suelen mencionarse: 1) la «objeción causal» (McBrayer, 2010, p. 292; Huemer, 2005), según la cual las propiedades morales son causalmente inertes y por ende, imposibilitan el tipo de relación causal requerida en la percepción; 2) la «objeción de apariencia» (Reiland, 2021, p. 3-7), que afirma que las propiedades morales no poseen una apariencia (*look*) distintiva que se repita en todos los casos en que se hallan presentes y por ende, su contenido no puede identificarse; y 3) la «explicación redundante» (Reiland, 2015; 2021, p. 8) que sostiene que cierta clase de descripciones de este tipo constituyen un fenómeno enteramente cognitivo y no un caso genuino de percepción, siendo redundante afirmar que la experiencia perceptual está cargada moralmente porque tenemos creencias o conocimientos morales previos que volcamos en ella.

Dado este escenario, el objetivo del presente trabajo es explorar una caracterización de la percepción moral que siga las descripciones de Wittgenstein (1953b) sobre casos de percepción aspectual, manifiestos en expresiones de «ver-como». Nuestra *tesis* sostiene que la propuesta de una «percepción de aspectos morales» se distingue de la percepción de propiedades morales. Sin embargo, pese a su distinción, este nuevo modelo de percepción moral basado en aspectos conserva las ventajas del modelo de analogía con la percepción de cualidades secundarias, a saber, su carácter inmediato y una fusión en la percepción entre pensamiento y experiencia.

La propuesta de una percepción de aspectos morales logra acercarse a una perspectiva alternativa de perceptualismo moral, que no busca encontrar propiedades morales inherentes al

hecho percibido, sino que centra su énfasis en las habilidades que impactan en las prácticas perceptivas y en el carácter atencional involucrado en esta clase de percepciones. Por esta razón, el presente trabajo analiza también si el modelo de percepción de aspectos morales compatibiliza (y con cuáles tesis lo hace) con el enfoque más reciente denominado «Attentional Moral Perceptualism» (AMP -Vance y Werner, 2022; Toribio, 2024). Este modelo se ha destacado por brindar una alternativa al intento de definir la percepción moral como percepción de propiedades bajo el diseño de CMP.

Según nuestra posición, la percepción de aspectos morales comparte con AMP no sólo el intento de alejarse de la percepción de propiedades morales de corte CMP, sino que requiere, además, la puesta en marcha de la atención en el comportamiento perceptivo, tanto «de arriba hacia abajo» (*top-down*) como «de abajo hacia arriba» (*bottom-up*).⁴ Además, ambas posiciones resaltan la idea de que en la percepción moral hay una fusión de elementos cognitivos y experienciales. Nuestra propuesta específica, en relación con este punto, es volver en la Sección 4.2 del trabajo sobre la propuesta de una «penetración cognitiva», caracterizada usualmente como un fenómeno según el cual factores cognitivos modifican el contenido o la forma de las experiencias perceptuales. Según nuestra posición, la noción de penetración cognitiva puede modificarse a la luz de lo que el análisis de casos de percepción de aspectos morales. Esta noción relajada permite hablar de conocimientos entendidos en términos de habilidades prácticas encarnadas y desplegadas en el propio comportamiento perceptivo, en oposición a otras caracterizaciones (Reiland, 2021, p. 8) que priorizan la apelación a emociones o juicios. Finalmente, la percepción de aspectos morales y AMP resaltan el valor del adiestramiento o la educación moral. Resulta especialmente interesante el avance reciente de AMP (Toribio, 2024; Jaggar y Tobin, 2024) sobre el impacto que tienen sobre la percepción moral los condicionamientos de clase, género, cultura y otras variables que estructuran el poder social. Estos estereotipos sociales, y los sesgos que contribuyen a producir en los agentes, no pueden ser desatendidos, por lo que proponemos una línea en la que la percepción de aspectos morales podría ingresar en esta dimensión de la discusión, apoyándonos fundamentalmente en la noción de «ceguera de aspectos» wittgensteiniana.

Abordaremos el objetivo del presente trabajo según el siguiente recorrido. Primero, analizaremos la noción de «percepción moral» y presentaremos el método de la analogía con la

⁴ La atención de tipo «top-down» está guiada por nuestros conocimientos previos y nuestros objetivos o expectativas. En este sentido, implica un tipo de control deliberado. La atención «bottom-up», en cambio, refiere al desencadenamiento automático de la atención a causa de estímulos externos, por lo que no entrañan un tipo de control consciente. Volveremos sobre esta cuestión en la Sección 4.1 del trabajo.

percepción de cualidades secundarias según la perspectiva de McDowell (1979, 1985). Asimismo, señalaremos los aciertos de tal analogía, su vínculo con el modelo CMP y los desafíos estándares a esta posición. Segundo, propondremos una caracterización de la percepción de aspectos a partir de la selección de algunos casos descritos por Wittgenstein. Cabe aclarar que nos dedicaremos a la modalidad visual de la percepción⁵ y que la descripción no será generalizable a todos casos llamados «percepción de aspectos», dada la familia de ejemplos diferentes y en ocasiones emparentados de los que Wittgenstein se encarga. Tercero, transferiremos este modelo a casos de «percepción de aspectos morales». Al hacerlo, atenderemos a los desafíos que enfrenta la posición CMP y al modo en que la percepción de aspectos morales podría responder a ellos. Además, dedicaremos tres subapartados de este último segmento al análisis de algunos elementos que cobran relevancia a partir del análisis comparativo con el enfoque de AMP. En particular, intentaremos aclarar la distinción entre aspectos y propiedades y el rol de la atención en la percepción de aspectos morales. Luego, referiremos a la noción de «penetración cognitiva» y al modo particular en que podría pensarse esta función en la fusión entre experiencia y cognición en la percepción de aspectos morales. Finalmente, mencionaremos el requerimiento de adiestramiento, la demanda de agentes virtuosos y la importancia de analizar casos de «ceguera moral» o situaciones de injusticia epistémica a partir de la noción de «ceguera de aspectos» de Wittgenstein.

La noción de «percepción de aspectos morales» ha sido hasta el momento escasamente explorada.⁶ El presente trabajo reviste, de cumplir con su cometido, una doble relevancia: en primer lugar, extiende el campo de lecturas wittgensteinianas a otras áreas de discusión filosófica actuales. En segundo lugar, contribuye al diseño de un nuevo modelo sobre la percepción moral que desplaza la preocupación por la percepción de propiedades morales a una menos tratada, centrada en la percepción de aspectos morales.

2. El modelo de McDowell sobre la percepción moral

La «percepción moral» involucra la idea de que, ante determinados hechos y situaciones, somos capaces de percibir lo que es moralmente correcto o incorrecto. Un rasgo importante que conlleva hablar de «percepción» moral es que indica una inmediatez en el

⁵ Esto no excluye el tratamiento posterior de otras modalidades perceptuales.

⁶ Cf. Lovibond (1983, p. 49; 2022, p. 131) y De Mesel (2018, p. 4, 113-128).

acceso al contenido moral que parece no indicarse en la idea de «juicios» morales (Wisnewski y Jacobi 2007, p. 234-235).⁷

McDowell (1985) ha propuesto uno de los modelos más influyentes para describir esta experiencia, tomando como analogía la percepción de cualidades secundarias (paradigmáticamente, los colores). Según este enfoque, las propiedades morales que percibimos combinan dimensiones subjetivas y objetivas (McDowell, 1985, p. 112-115). Esta propuesta ofrece una base sólida para comprender cómo los valores pueden formar parte de nuestra experiencia perceptiva sin reducirse a una simple proyección subjetiva ni a una relación causal directa del mundo. De manera similar a las cualidades secundarias, las propiedades morales que percibimos se entienden como estados que incluyen una dimensión subjetiva. Sin embargo, no se trata simplemente de proyectar valores sobre la realidad. Los valores son también objetivos e independientes de los sujetos; están en el objeto percibido, «en una relación interna con algún ejercicio de la sensibilidad humana» (McDowell, 1985, p. 125).

McDowell (1979, o. 347; 1984, p. 126-128) afirma que no se trata de percibir valores morales en términos de una intuición de valor universal desconectada de los objetos percibidos, neutros y objetivos, sobre los que eventualmente los proyectamos. Antes bien, se trata de poner en juego una racionalidad crítica, autoevaluativa, que se adhiera a la posibilidad de que haya casos particulares que se resistan a ser capturados en una red general. Esto requiere de un tipo de «sabiduría práctica» aristotélica, donde el entrenamiento de los sentimientos (*feelings*) consista en cultivar la habilidad de «detectar la idoneidad de las cosas»; demanda una adecuada educación moral.

Vance y Werner (2022) denominaron *Contentful Moral Perceptualism* (CMP) a la propuesta general de que los agentes pueden representar propiedades morales como parte del contenido de la experiencia perceptual, de modo similar a como percibimos otras propiedades. En el caso de McDowell, esta analogía se asimila a propiedades secundarias y parece incluir *prima facie* a las propiedades finas y gruesas. Según CMP, el contenido moral es genuino, en el sentido de que no se deriva simplemente de juicios cognitivos o inferencias. Las propiedades morales forman parte de la experiencia perceptiva misma.

⁷ Otra dimensión importante de la percepción moral, de la que no nos ocuparemos, es epistemológica, dado que la percepción moral desempeña un papel importante en la adquisición y justificación de nuestros juicios morales (Audi, 2013; Wisnewski, 2015).

Ahora bien, el modelo de CMP (y, por ende, la posición de McDowell) ha sido desafiado de varias maneras. Podemos mencionar tres de estos desafíos estándares. El primero, conocido como «objeción causal» (McBrayer, 2010, p. 292; Huemer, 2005), sostiene que las propiedades morales son causalmente inertes y, por ende, imposibilitan el tipo de relación causal requerida en la percepción. Esta afirmación se basa en la idea de que dichas propiedades no tienen un impacto directo en el mundo físico o en los procesos causales, por lo que no desempeñan un papel causal independiente en la generación de eventos o estados mentales, como podría hacerlo una propiedad física. En la descripción de McDowell, el aspecto objetivo de percepción moral exhibía que el objeto tiene la capacidad de causar en nosotros la experiencia perceptiva en cuestión. Sin embargo, la propiedad moral no puede cumplir con dicha función.

El segundo desafío, denominado «objeción de apariencia» (*Looks Objection* –Reiland, 2021, p. 3-7), señala que la experiencia sensorial de propiedades es posible sólo si las propiedades instanciadas lucen similares o tienen un aspecto identificable bajo un mismo tipo. Si nos centramos en el caso de la percepción de colores desarrollado por McDowell, las experiencias visuales de colores (o de un modo preciso, tono, saturación y brillo), poseen una apariencia distintiva que nos permiten reconocer las propiedades en cuestión como semejantes o como una instancia del tipo apropiado. Sin embargo, las propiedades morales no poseen una apariencia (*look*) distintiva que se repita en todos los casos en que se hallan presentes. Por lo tanto, la experiencia de propiedades morales es imposible. Los pinos pueden ser perceptualmente reconocidos porque tienen una apariencia típica: un perfil particular de cualidades sensoriales. Los actos incorrectos, sin embargo, no tienen una apariencia típica: no hay nada visualmente en común entre matones prendiendo fuego un gato, una persona engañando a su pareja y el fraude corporativo (Reiland, 2021, p. 7).

El tercer desafío para CMP, denominado «argumento redundante» contra la experiencia de propiedades morales (Reiland, 2021, p. 12-13), toma como punto de partida que cuando alguien percibe que un hecho está mal o es cruel, la respuesta empática o el juicio relevante penetra cognitivamente la experiencia visual (u otra modalidad, según el caso), causando que la persona vea la acción como incorrecta o cruel. En el caso de McDowell, contamos con una educación moral de índole práctica, nuestra «segunda naturaleza». Esta naturaleza se traduce en una sensibilidad a las razones (McDowell, 1979, p. 332) y en disposiciones que se activan en ocasión de la percepción moral. Sin embargo, según la objeción de redundancia, la idea de que en la experiencia visual hay penetración cognitiva no agrega nada y es redundante. No agrega nada, porque podría explicarse la situación sin recurrir a la penetración cognitiva: simplemente

experimentamos perceptualmente un hecho y tenemos una respuesta afectiva empática a lo que vemos. Esto nos conduce al juicio de que el acto es malo y a la creencia en cuestión. Es redundante, porque supone una circularidad, al afirmar que la experiencia perceptual está cargada moralmente, pero sólo porque tenemos creencias o conocimientos morales previos (Reiland, 2015; 2021, p. 8).

3. La percepción de aspectos wittgensteiniana

La tarea de resumir los rasgos esenciales de la «percepción aspectual» resulta desde un primer comienzo infructuosa, dado que Wittgenstein (1953a, §71; 1953b, §356) sigue su método de «enseñarnos diferencias», poniendo en evidencia la complejidad de nuestros conceptos en una diversidad de empleos en ocasiones relacionados. Dos ejemplos iniciales sirven para ilustrar qué tipo de actividades son objeto de consideración por parte de Wittgenstein. Según un primer ejemplo (Wittgenstein, 1953b, §116), podemos suponer una figura de un cubo en una hoja. Así, podemos observar una misma ilustración y hablar de ella como si se tratara de un cubo de vidrio, de una caja abierta boca abajo, tres planos que forman un ángulo, etc. La figura ambigua de Jastrow, titulada «pato-conejo» (Wittgenstein, 1953b, §118), es otro reiterado caso, donde se ve la figura como una cabeza de conejo o una cabeza de pato, según el aspecto de la figura que «fulgure» en la percepción.

Según la reconstrucción que nos interesa destacar, un primer rasgo es la distinción entre dos empleos de «ver»: «veo esto» y «lo veo como...». Sólo este último uso puede relacionarse con la percepción de aspectos. Según las propias palabras de Wittgenstein:

Dos usos de la palabra «ver».

Uno: «¿Qué ves allí?» —«Veo esto» (y entonces señalo una descripción, un dibujo, una copia).
El otro: «Veo la similitud entre dos rostros» —dejo ver al hombre a quien le digo esto los rostros tan claramente como yo lo hago.

Lo que es importante es la diferencia categorial entre dos tipos de «objetos» de la visión. (Wittgenstein, 1953b, §111).

Esta distinción nos permite decir «ahora lo veo como un pato», por ejemplo, cuando la figura del pato-conejo fulgura de un modo determinado. Asimismo, debemos admitir que otros usos no tienen sentido, tal como «Ahora veo esto como un cuchillo y un tenedor» al mirar un cuchillo y un tenedor (Wittgenstein, 1953b, §122).

Siguiendo esta distinción, la percepción de aspectos no puede identificarse de manera plena con la percepción de objetos o con la percepción de propiedades. No se trata de percibir una entidad espacio temporal continua, que pueda subsistir como tal aun cuando sea sometida a ciertos cambios. Tampoco se trata de un predicado que expresa una propiedad, como «ser marrón», o «ser alto». Los aspectos pueden o no ser percibidos, aun cuando la figura en cuestión se encuentre allí plenamente ante nosotros. Aún más, un determinado aspecto puede ser percibido por una persona, pero no por otra. Además, la percepción aspectual no acompaña necesariamente la percepción de objetos y de propiedades, en el sentido de que alguien puede ver dos objetos sin percibir su similitud o alguien puede ver un rostro sin percibir que sonríe, por citar dos ejemplos.

La segunda cuestión que torna llamativa a la percepción de aspectos es que en ella no resulta sencillo separar los aspectos de la experiencia sensible, de un pensamiento que acompaña dicha percepción y que indica el modo particular en que se está viendo una figura. Dos observaciones de Wittgenstein permiten resumir su posición respecto de este tema. La primera de ellas afirma: «*Veo* que no ha cambiado; y aun así lo veo diferente. Llamo a esta experiencia “observar un aspecto”» (Wittgenstein, 1953b, §113). La segunda afirma: «Pero también podemos ver la ilustración ahora como una cosa, ahora como otra. —Entonces la interpretamos, y la vemos como la *interpretamos*» (Wittgenstein, 1953b, §116).

De un modo más específico, Wittgenstein rechaza dos intentos de describir la percepción de aspectos: aquella que intenta hacerlo desde las causas y la que postula razones *ad hoc*. Parte de su crítica a las explicaciones causales de la percepción de aspectos es el rechazo la idea de Köhler (1947) de que en el cambio de aspecto hay un cambio en la organización interna de la imagen visual, una vez saturada la primera visión de la figura en cuestión (Yuan, 2019). Wittgenstein (1953b, §§131, 134) considera, a través de ejemplos, que puede percibirse aspectos alternantes de una misma figura sin reorganizar nada de la misma, porque la organización visual no es un objeto interno. Si no hay ningún cambio en la organización de la figura exterior, postular una organización interior percibida a través de los sentidos y que representa a la primera pero que, sin embargo, cambia, termina estableciendo un objeto «quimérico, una entidad extrañamente vacilante. Porque la similitud con la figura ha sido destruida».

Respecto a las razones *ad hoc* que podríamos dar para expresar qué queríamos decir cuando percibíamos un aspecto, terminan situando a la interpretación como un elemento

externo al propio comportamiento perceptivo. La interpretación no puede considerarse como un añadido *a posteriori*, como una razón que permita aclarar lo visto previamente. No es una «descripción indirecta» de una vivencia que tengo cuando percibo un aspecto (Wittgenstein, 1953b, §117), porque para asumir tal explicación, debería contar primero con una descripción directa que apele al objeto «realmente visto». Wittgenstein dice que no hay un modo más directo para decir, por caso, «veo la figura como una caja».

Podríamos decir que la interpretación, inherente al propio comportamiento perceptivo aspectual, se asemeja más a un «saber-cómo», que a un «saber-que». La diferencia entre ambos tipos de saber es que, mientras en el último caso se afirma saber que algo es el caso en términos de una relación entre un agente y una proposición verdadera, en el primer caso, en cambio, se trata de saber cómo hacer algo. El «saber-cómo» es, en este sentido, similar a una habilidad (Ryle, 1971, p. 212-225). En los casos descritos de Wittgenstein, esta habilidad involucra la adquisición de empleos normativizados, compartidos y estables, que nos habilitan a su uso en contextos particulares. El «saber-cómo» no adscribe esencialmente conocimiento proposicional, sino que implica una relación entre quien lo ostenta y las acciones que lleva a cabo (Carr, 1979).

Un tercer aspecto permite completar este recorrido. Wittgenstein remite a hábitos y prácticas acostumbradas vinculadas a la noción de «ver-como» y presentes en los casos mencionados de percepción de aspectos. Mediante el adiestramiento, nos familiarizamos de determinados modos con lo percibido. Se trata, ante todo, de una familiaridad práctica y centrada en costumbres que forman la trama de nuestra forma de vida. Wittgenstein (1953b, §180) resalta que a fin de percibir de alguna manera apropiada una figura, debo saber cómo manejarla con esta. Debo contar con una clase de instrucción que me permita «sabérmelas todas» con ella.

Algunos casos de percepción de aspectos requieren, además, ser atendidos en función de su contexto (cf. Wittgenstein, 1953b, §234). Este contexto incluye, también, la consideración del modo en que estoy ocupándome del objeto. Por lo tanto, la percepción está desplegada dentro un amplio campo de aplicación práctica, vinculada con su empleo en actividades humanas no expresamente enunciativas.

En resumen, la línea de pensamiento de Wittgenstein permite dar cuenta de la interpretación como un comportamiento intrínseco dentro de la percepción de aspectos, que no obliga a lo percibido a adoptar «forzadamente un modo que no le convenía» (Wittgenstein,

1953b, §164), sino que introduce una perspectiva que enriquece o engrosa el sentido de lo percibido (Yuan, 2022). Al hacerlo, sin embargo, no se compromete necesariamente con el empleo judicativo de conceptos, sino que entiende a la interpretación como la habilidad normativizada de ocuparnos de lo que percibimos en contextos particulares. Al percibir aspectos, no estamos participando de una elaboración teórica de lo percibido. Tampoco se trata de una proyección volcada sobre impresiones crudas. Vemos de acuerdo con una interpretación, percibiendo un aspecto «de tal y tal manera». Con ello, la experiencia visual deja de ser considerada el reducto de la pasividad sensorial, a la vez que se aleja de la idea de asignar una capacidad de invención arbitraria de aspectos.

4. La percepción de aspectos morales

La elaboración de la noción de «percepción de aspectos morales» amerita dos aclaraciones previas. En primer lugar, trasladar un concepto como el de «percibir aspectos» es complejo, ya que no tiene características esenciales y sus límites de aplicación son difusos. Sin embargo, tal como señalan Baker y Hacker (2005, p. 161), «para ciertos propósitos, una figura borrosa puede ser exactamente lo que uno busca; así también, para muchos propósitos, los conceptos sin límites definidos son exactamente lo que deseamos». Esta característica, lejos de ser una desventaja para los fines de dar cuenta de la percepción moral, transforma a la percepción de aspectos en una herramienta potencialmente útil.

En segundo lugar, asumimos que, aunque Wittgenstein no brinda casos de percepción de aspectos morales, la noción logra abarcar características que habilitan tal aplicación. Esto es compatible, además, con la estrategia de Wittgenstein de estudiar la percepción de aspectos en relación con ámbitos diversos, como los de la estética, las emociones, los significados, las matemáticas, entre otros.

La reconstrucción realizada en el primer apartado de este trabajo señala que la percepción moral cumple con la ventaja de brindar un modelo de acceso inmediato a los valores percibidos. El contenido de esta clase de percepciones posee un aspecto objetivo, arraigado en el hecho percibido, pero también subjetivo, en la medida en que depende de una disposición subjetiva del agente. La educación moral constituye una parte importante de esta descripción, en la medida en que permite entender cómo es que adquirimos los conceptos y destrezas relevantes para percibir y discriminar rasgos morales en contextos diversos.

Según la caracterización de la percepción de aspectos recogida en el segundo apartado de este trabajo, podemos notar cómo es que estos rasgos atribuidos a la percepción moral logran anidar también en la percepción aspectual. Como dijimos, en primer lugar, la percepción de aspectos posee un carácter inmediato, en el sentido de que no se trata de interpretar un contenido «crudo» obtenido previamente a través de la experiencia sensorial. La percepción de aspectos no debe considerarse una descripción indirecta de lo visto. Además, la fusión que se da entre interpretación y experiencia (visual) resalta la idea de que estos componentes se encuentran en un tipo de relación interna, no separable, en el acto perceptivo. Finalmente, la apelación a la familiaridad con empleos normativizados y la atención al contexto particular en el que se desarrolla la percepción de aspectos cumple con la función de mostrar cómo adquirimos y discriminamos los aspectos percibidos en función de los contextos particulares.

Cuando percibimos aspectos, vemos de acuerdo con una interpretación. Cuando percibimos aspectos morales, vemos de acuerdo con nuestras preocupaciones y convicciones morales. Estas dan forma al modo en que vemos los hechos y juegan, por ende, un rol en la propia percepción. Sin embargo, la percepción de aspectos morales es un modelo diferente al que propone que, cuando percibimos en sentido moral, percibimos propiedades morales de los hechos. La razón es que, tal como afirmamos en el apartado anterior, los aspectos no son propiedades.

4.1 Propiedades, aspectos y atención

El perceptualismo de aspectos morales es un modelo alternativo y distinguible de la propuesta de percibir propiedades morales de un modo análogo a percepción de colores (un ejemplo clave en la analogía entre percepción moral y percepción de propiedades establecida por McDowell). Wittgenstein manifiesta que los casos de percepción de aspectos son distinguibles de la percepción de propiedades o cualidades secundarias, como los colores, al menos respecto de dos asuntos. En primer lugar, afirma:

El color en la impresión visual corresponde al color del objeto (este papel secante me parece rosado, y es rosa) —la forma en la impresión visual a la forma del objeto (me parece rectangular, y es rectangular)— pero lo que percibo en el fulgurar de un aspecto no es una propiedad del objeto, sino una relación interna entre él y otros objetos. (Wittgenstein, 1953b, §247).

El pasaje muestra que percibir aspectos es distinto de percibir propiedades de los objetos, tales como su color. No se trata, en el primer caso, de hacerse con la representación de una propiedad

del objeto, sino en considerarlo en relación con otros aspectos relevantes, hechos, asuntos, apreciaciones.

En segundo lugar, más adelante, Wittgenstein (1953b, §351) señala: «existe el daltonismo y hay formas de comprobarlo. En general, hay total acuerdo en las afirmaciones sobre el color de quienes han sido diagnosticados como normales. Esto caracteriza el concepto de declaración de color». En la percepción de aspectos, en cambio, no hay total acuerdo en las afirmaciones sobre lo percibido. Esto puede explicar por qué, en condiciones normales, todos percibimos que estas letras escritas son negras. Pero no podemos decir lo mismo respecto de percibir una acción como cruel, o generosa, etc.⁸ En este sentido, la percepción de aspectos morales se aleja del intento de percibir propiedades morales y de los desafíos que ello representa, por ejemplo, en términos de mostrar cómo es que una propiedad moral, siendo causalmente inerte, puede generar una experiencia perceptiva con contenido moral en un agente.

Cabe preguntarse, ahora bien, si el modelo de la percepción de aspectos morales compatibiliza (y en qué medida) con el «Perceptualismo Moral Atencional» (AMP), un enfoque que también se distancia de entender la percepción moral como percepción de propiedades. AMP (Vance y Werner, 2022; Toribio, 2024) propone que nuestra percepción moral está caracterizada por patrones atencionales, que son tanto cognitivos como perceptuales, y que reflejan una sensibilidad a aspectos morales. Según este modelo, podemos percibir propiedades morales en términos de «un tipo de sintonización perceptual» (Toribio, 2024, p. 2), una tendencia a atender a aspectos moralmente salientes, sin comprometerse con la idea de que las propiedades morales son parte del contenido de la percepción. En la percepción, seleccionamos ciertos aspectos en un contexto como siendo relevantes, de tal modo que dichos aspectos constituyen un foco atencional en la propia experiencia perceptual (Vance y Werner, 2022, p. 9). La atención facilita (y también puede inhibir, como bien señala Toribio) la percepción.⁹

La percepción de aspectos morales, por su parte, comparte la mencionada idea de que no es necesario hallar propiedades inherentes a los hechos a fin de percibir moralmente. Resulta también interesante el hecho de que Wittgenstein consiente la idea de que la atención debe jugar

⁸ El artículo no analiza las implicancias epistemológicas de la propuesta de comprender la percepción moral. Según nuestra posición, la percepción de aspectos, entendida a partir de casos donde empleamos la forma «lo veo como...», permite presentar de modo razonable la demanda y otorgamiento de justificaciones. Nos sentimos compelidos a explayarnos sobre los aspectos que vemos concretamente, dado que de hecho podríamos percibir otros aspectos. Tal como afirma Crary (2022), «el pensamiento perceptual tiene un carácter normativo que habilita preguntas acerca de qué es lo que lo justifica».

⁹ Toribio (2024, p. 3) señala que AMP logra liberarse de las objeciones estándares señaladas a CMP.

un rol en el caso de la percepción de aspectos. Según la lectura que realiza Baz (2020, p. 5), sólo puede distinguirse un aspecto que «fulgura» en nuestra experiencia perceptiva en la medida en que prestamos atención al objeto de un modo particular. Además, «nuestra atención es, al menos normalmente, cambiante e inestable».

La puesta en funcionamiento de la atención en la percepción de aspectos resulta más evidente en algunos casos. Por ejemplo, si se presenta a una persona la figura del pato-conejo y se le pide que la mire y diga si ve la figura como un conejo o como un pato, resulta claro que hay un tipo de atención «de arriba hacia abajo» (*top-down*), dirigida hacia características, objetos y situaciones en función de nuestros intereses, objetivos, deseos y conocimientos previos.¹⁰

La atención «de arriba hacia abajo» no es incompatible con el hecho de que funcione automáticamente. Según el ejemplo de Toribio (2024, p. 8), si alguien es expuesto de manera reiterada a imágenes de gatos y luego se le muestra una imagen borrosa que podría ser un gato o un perro, «su atención... le llevará automáticamente a percibir la imagen ambigua como un gato». Algunas descripciones de Wittgenstein (1953b, §125) resultan compatibles con esta clase de atención. Por ejemplo, si en una imagen repleta de figuras de conejos ubico el pato-conejo, el agente que percibe la figura ambigua probablemente dirá que la ve como un conejo. Mas sutil resulta el caso, por ejemplo, en el que percibo aspectos como algo «que me sorprende». Consideremos el siguiente ejemplo de Wittgenstein (1953b, §143): «me encuentro con alguien, a quien no había visto desde hacía años; lo veo claramente, pero no lo reconozco. De repente lo reconozco, veo en su rostro cambiado el anterior».

Un ejemplo más (Wittgenstein, 1953b, §125) puede ilustrar la cuestión sobre el modo en que la atención juega un rol en la percepción de aspectos: «Veo dos imágenes, una con el pato-conejo rodeado de conejos y la otra rodeado de patos. No noto que son lo mismo ¿Se sigue de esto que *veo* algo distinto en los dos casos? -Nos da una razón para usar aquí esta expresión [ahora lo veo como]». En estos casos, se desencadenaría la atención «de abajo hacia arriba» (*bottom-up*) o impulsada por estímulos externos que se destacan debido a sus características intrínsecas en relación con el trasfondo (Toribio, 2024, p. 8).

¹⁰ Para un desarrollo de la atención «top-down» y «bottom-up», se puede consultar Posner y Petersen (1990).

En los ejemplos señalados, la atención desempeña un rol en la percepción de los aspectos fulgurantes, independientemente de si tengamos o no un control sobre aquello a lo que atendemos y de la modalidad atencional desplegada en la experiencia perceptual aspectual.

4.2) Penetrabilidad cognitiva y percepción moral

La posición de McDowell respecto de la percepción moral puede clasificarse como una versión «impura» de CMP (Werner, 2018; Vance y Werner, 2022, p. 2), según la cual se sostiene que tenemos experiencia perceptual de propiedades morales gracias a un trasfondo de conocimientos y creencias morales que influyen en la percepción en cuestión. En los términos de McDowell, contamos con una «sensibilidad a las razones» que se activan en ocasión de percibir un hecho en términos morales. Esta posición se compromete, por tanto, con la tesis de la penetrabilidad cognitiva.

Las alternativas para dar cuenta del perceptualismo moral basadas en la penetración cognitiva logran eludir en cierta medida la llamada objeción de apariencia (*looks objection*), ya que no necesitan descansar enteramente en que todas las instancias de «ser cruel», por ejemplo, coincidan en su apariencia o luzcan de manera semejante.¹¹

Estos modelos tienen el mérito de resaltar la integración entre percepción y pensamiento, además de proporcionar una base para comprender cómo se desarrollan nuestras evaluaciones morales en situaciones concretas. Sin embargo, su dependencia relacionada a procesos o estados cognitivos ha sido criticada. Algunas de estas objeciones (Reiland, 2015, 2021) cuestionan si esta penetración realmente implica un fenómeno perceptivo o si, en cambio, describe un proceso enteramente cognitivo. Además, se ha argumentado que esta postura puede generar una redundancia explicativa, dado que lo que parecería ser una experiencia perceptiva cargada moralmente podría reducirse a creencias y respuestas afectivas previamente existentes.

Cabe aclarar, sin embargo, que la posición conceptualista de McDowell (1981, p. 155) acentúa la idea de que no podemos separar los hechos de las valoraciones normativas. En oposición al no-cognitvismo, McDowell defiende la idea de que, en los juicios morales, los hechos (el contenido factual) se encuentran imbricados (*entwined*) con aspectos normativos, dando lugar a lo que se conoce como el argumento del «anti-disentangling» (anti-

¹¹ Algunos casos de percepción moral sí pueden funcionar, pese a la objeción de apariencia, como casos distinguibles gracias a que tienen un aspecto semejante.

desentrelazamiento). Así, nuestras evaluaciones normativas o valorativas surgen en conjunción con cómo percibimos los hechos.

Nuestra propuesta, basada en la percepción de aspectos morales, no busca desestimar estas contribuciones relacionadas con las nociones de «penetración cognitiva» y «anti-desentrelazamiento», sino reinterpretarlas desde un enfoque que enfatice habilidades prácticas más que creencias proposicionales, generando, a su vez, una compatibilidad con el modelo AMP. Lo que resulta sugerente de la propuesta de percepción moral en términos aspectuales es que, siguiendo a Wittgenstein, podemos lograr percibir aspectos evitando separar la experiencia perceptiva en «ver» + «pensar» o, en «experiencia sensible» + «pensamiento» (Wittgenstein, 1982, §542). El concepto de «ver-como», conectado con la percepción de aspectos, no expresa una recepción pasiva de información a través de los sentidos. Tampoco significa que captamos de antemano un concepto con todas sus posibles reglas de aplicación y que luego lo volcamos a lo que vemos. El concepto sugiere, en cambio, un tipo de representación más «elástica» (Wittgenstein, 1953b, §147), donde lo que vemos se conecta de forma «íntima» con el criterio de representación.

Al igual que McDowell, reconocemos la fusión entre pensamiento y experiencia en la percepción moral, pero proponemos entender esta interacción como el resultado de destrezas prácticas que moldean nuestras percepciones de manera implícita y dinámica. Por ejemplo, consideremos el caso de una persona que desvía una conversación al percibir la vergüenza de otra, como lo describe Varela (1999, p. 5). Este acto no requiere un juicio explícito o una inferencia consciente, sino que se apoya en habilidades éticas prácticas adquiridas a lo largo del tiempo y vinculadas a un «saber-cómo» manifiesto en acciones morales.

Según la versión de Reiland (2021, p. 8), deberíamos «afirmar que la experiencia es posible debido a la penetración cognitiva directa de una emoción o de un juicio». El enfoque de la percepción moral aspectual sugiere, sin embargo, una variación de la idea de penetración cognitiva, dado que no es necesario implicar creencias explícitas o juicios proposicionales. En su lugar, puede entenderse como el impacto de habilidades prácticas internalizadas en la percepción moral, lo que permite una interacción dinámica y no estática entre experiencia e interpretación. La percepción de aspectos morales permite captar el aspecto moral de un acto sin necesidad de descomponer la experiencia en «hechos observados» y «juicios morales».

La penetración cognitiva podría concebirse como el resultado de habilidades prácticas que tenemos para actuar (y percibir). Estas habilidades moldean nuestra percepción de maneras

más implícitas o automáticas, sin necesidad de un proceso consciente. Por ejemplo, un músico experto podría percibir una partitura de una manera distinta que alguien que carezca de su habilidad, debido a su capacidad entrenada para ver patrones musicales. De manera similar, en el ámbito moral, una persona que ha desarrollado habilidades éticas prácticas podría ver o percibir un aspecto moral con mayor precisión, no a través de juicios explícitos, sino gracias a su dominio del objeto en cuestión.

De esta forma, el modelo de percepción de aspectos morales complementa las intuiciones de McDowell, ofreciendo una alternativa que integra la dimensión práctica y contextualmente situada de las habilidades perceptivas, al tiempo que debilita algunas de las objeciones clásicas dirigidas a la noción de penetrabilidad cognitiva de CMP.

Conservar una noción de penetrabilidad cognitiva que sea ejercida en la propia percepción y retroalimentada por esta, contiene una ventaja adicional porque permite dar cuenta de por qué dos personas pueden tener experiencias morales distintas ante un mismo estímulo, en un mismo momento y contexto. La razón de tal diferencia perceptiva radicaría en sus diferencias en otros estados cognitivos (Siegel, 2012; Macpherson, 2012). Esta característica puede ser atendida, a su vez, por las descripciones de la percepción de aspectos, que permiten ver lo mismo, ahora como una cosa, ahora como otra, según la interpretación que acompañe el propio comportamiento perceptivo.

Finalmente, AMP sugiere una perspectiva similar al enfatizar que la percepción moral, dirigida por la atención, es una fusión de elementos perceptuales y cognitivos. Toribio (2024, p. 13) afirma que «la percepción es una mezcla de elementos perceptuales y cognitivos - moldeados por nuestros conocimientos, creencias, nuestras experiencias pasadas, expectativas y contexto» y que «aunque la atención de hecho facilita (y en ocasiones inhibe) la percepción, involucra una mezcla de procesos cognitivos y perceptuales» (Toribio, 2024, p.14).

4.3) Adiestramiento, agentes virtuosos y ceguera moral

Las descripciones de McDowell sobre percepción moral, la percepción aspectual moral y los propios desarrollos de AMP, coinciden en la relevancia de una educación moral y del adiestramiento como requisitos del desarrollo maduro de la percepción moral. Además, la versión de McDowell y la propuesta de AMP se comprometen con una epistemología de las virtudes en la medida en que mencionan, aunque tal vez con diferencias de énfasis, el

requerimiento de un «agente virtuoso» que sea capaz de dirigir su atención o desarrollar una sensibilidad particular que le permita reconocer y responder adecuadamente a las demandas morales en situaciones concretas.

En cuanto a Wittgenstein, no podemos subestimar la importancia que tiene la noción de adiestramiento para describir los modos en que nos involucramos con las reglas que determinan la normatividad de nuestros comportamientos con significado. La noción de percepción de aspectos, en particular, tal como la hemos descrito oportunamente, también remite a prácticas acostumbradas, habilidades y destrezas para manejarme con el entorno, así como la atención a los contextos y situaciones particulares de empleo.

En AMP (Vance y Werner, 2022, p. 7; Toribio, 2024, p. 4), encontramos la idea de un adiestramiento de los mecanismos atencionales puestos en funcionamiento en la percepción moral. Estos mecanismos podrían considerarse en términos de una retroalimentación que se da a lo largo del tiempo entre juicios morales y procesamientos perceptuales. Este «bucle de retroalimentación» representa un proceso de interacción continuo y dinámico entre ambos componentes, gobernados por la atención. Además, según señala Toribio (2024, p. 14), «los agentes virtuosos parecen notablemente en sintonía con situaciones cargadas moralmente».

Parte de la relevancia de AMP es que está traspasando el debate sobre percepción moral a ámbitos de la epistemología social y política. Sus trabajos abandonan la neutralidad que exhiben ciertas teorías sobre el contenido de la percepción moral (Audi, 2013; McDowell, 1979, 1985). Dos ejemplos recientes dan cuenta de este tipo de trabajo. Por un lado, Jaggar y Tobin (2024) denuncian la falta de consideración, por parte de los intuicionistas morales, de contextos de injusticia epistémica estructural y de los procesos a través de los cuales se establecen las formas de evidencia confiables para el conocimiento moral. Su crítica (Jaggar y Tobin, 2024, p. 109) considera el hecho de que diferentes personas poseen intuiciones diferentes, lo que sugiere que pueden estar influenciadas por factores sociales, culturales y psicológicos. Esto afectaría fundamentalmente teorías intuicionistas que pretenden reflejar verdades universales, pero, además, señala que no es posible contar con una base confiable para la justificación moral sin atender a variables como el género, la cultura y el contexto histórico. La razón es que, en la práctica concreta, el poder social constriñe la percepción moral de las personas (Jaggar y Tobin, 2024, p. 116). Su propuesta es la de revisar estos marcos metodológicos en vistas a incluir un enfoque que tenga en cuenta desigualdades sociales estructurales para explicar cómo determinar

cuáles intuiciones, si alguna, son guías confiables para el conocimiento moral (Jaggar y Tobin, 2024, p. 110).

Por otro lado, Toribio (2024, p. 14-18) ofrece una descripción de AMP en contextos «no ideales». Según su lectura, algunas formas importantes de actitudes prejuiciosas, constituidas por estructuras de categorías sociales organizadas inapropiadamente, pueden provocar a menudo comportamientos sesgados por estos estereotipos (de raza, género, nacionalidad, edad, orientación sexual). Toribio analiza la naturaleza de estos fracasos y cómo repercute en nuestra capacidad de percibir propiedades morales, a partir de una insensibilidad ante la incorrección de un comportamiento implícitamente sesgado. Extendiendo la hipótesis de la competencia sesgada (Toribio, 2024, p. 15-16) al modelo de AMP, la autora afirma que los estímulos que generan la competencia atencional como resultado de sesgos se desencadenan automáticamente, sin deliberación consciente, «haciéndonos ciegos a ciertas formas de discriminación (o, en términos diferentes, a la incorrección de nuestras acciones)».

La idea de que nuestras percepciones morales se encuentran atravesadas por las desigualdades en la estructura del poder social aporta un elemento interesante para sumar a las descripciones de la percepción de aspectos morales. Una sugerencia inicial para relacionar estos temas puede desprenderse de las consideraciones que Wittgenstein realiza sobre la «ceguera de aspectos». Podemos recoger el conocido ejemplo de Harman (1977, p. 4-7) para ilustrar esta cuestión. Si doblas una esquina y ves a un grupo de jóvenes matones echar gasolina a un gato y prenderle fuego, no es necesario concluir que lo que están haciendo está mal; simplemente puedes ver que está mal. Mientras tanto, los matones en cuestión tal vez vean este acto como placentero, pese a que nosotros percibimos el aspecto cruel de quemar un gato. Entonces, podríamos intentar que los matones vean el aspecto que nosotros percibimos. Incluso, les daríamos razones de por qué es cruel hacer sufrir a un animal por placer, intentaríamos persuadirlos pidiéndoles que piensen qué sentirían si sus mascotas estuvieran en dicho lugar. Desde luego, nos sentiríamos defraudados si los matones no pueden percibir este aspecto (y claro, puede ser que aun percibiéndolo no modifiquen su acción, como señala Harman).

Si los matones en cuestión no pueden percibir su acción como cruel, podríamos decir que padecen de una «ceguera de aspectos morales». Alguien que padece una ceguera aspectual es incapaz, por ejemplo, de ver cambiar los aspectos de una figura ambigua, o de notar si una partitura está siendo interpretada de manera expresiva. Tampoco podría ver, por caso, un rostro como feliz. Se trata de una incapacidad similar, según Wittgenstein (1953b, §§257-260), a la

falta de oído musical, a la incomprensión del significado en el empleo del lenguaje o a quien no puede distinguir finas diferencias de olores. La ceguera de aspectos morales, en particular, impediría a una persona percibir ciertos matices, aun cuando otra sí puede percibirlos, en relación con un mismo hecho. Este fenómeno puede suceder aún entre personas adultas, que han sido entrenadas moralmente. Además, quien no pueda percibir determinados aspectos morales, tendrá una actitud totalmente diferente con relación a los hechos, respecto de quien sí pueda hacerlo.

Los prejuicios conforman «un arreglo fijo de relaciones de accesibilidad» (Toribio, 2024, p. 16) para quien los ostenta y ellos sesgan y condicionan nuestra atención en la percepción moral, haciéndonos ciegos a ciertas formas moralmente reprochables. La percepción de aspectos registra esta ceguera para distinguir finos matices morales en aquello que percibimos. Pero también nos da una herramienta valiosa para considerar la propia elasticidad que tienen nuestras percepciones morales, lo que nos permite ver lo mismo ahora como una cosa, luego como otra.

Conclusiones

Este trabajo ha explorado la noción de percepción moral desde una perspectiva wittgensteiniana, proponiendo un modelo basado en la percepción de aspectos morales. Frente al enfoque tradicional de CMP, que entiende la percepción moral como la detección de propiedades morales, hemos sugerido un desplazamiento hacia la percepción de aspectos, que pone el énfasis en la relación dinámica entre experiencia, interpretación y habilidades prácticas.

A lo largo del análisis, hemos identificado las limitaciones del modelo de CMP, especialmente en lo que respecta a la objeción causal, la objeción de apariencia y la redundancia explicativa. Al mismo tiempo, hemos destacado los aportes de McDowell en cuanto a la integración entre pensamiento y experiencia, reinterpretando su noción de sensibilidad a las razones desde el marco de la percepción de aspectos. Este enfoque nos permite superar algunas de las críticas dirigidas a CMP, al descentrar la percepción de propiedades y enfatizar aspectos relacionales y contextuales.

Asimismo, hemos señalado la compatibilidad de la percepción de aspectos morales con AMP, destacando el rol central de la atención en la percepción moral y su interacción con habilidades prácticas y contextos específicos. Este enfoque también abre posibilidades para

abordar cuestiones relacionadas con la penetración cognitiva, entendida aquí en términos más relajados y vinculados con habilidades éticas implícitas, en lugar de juicios explícitos.

Referencias

- Audi, R. (2013). *Moral Perception*. Princeton University Press.
- Baker, G. P. y Hacker, P. M. S. (2005). *Wittgenstein: Understanding and Meaning. An Analytical Commentary of the Philosophical Investigations. Vol 1. Part II: Exegesis §§1-184*. Wiley-Blackwell.
- Baz, A. (2020). *Wittgenstein on Aspect Perception*. Cambridge U. P.
- Carr, D. (1979). The Logic of Knowing How and Ability. *Mind*, 88(351), 394-409.
- Crary, A. (2022). Wittgenstein does Critical Theory. En R. Amesbury y H. von Sass (Eds.), *Ethics after Wittgenstein* (pp. 214-248). Bloomsbury.
- De Mesel, B. (2018). *The Later Wittgenstein and Moral Philosophy*. Springer.
- Harman, G. (1977). *The Nature of Morality: An Introduction to Ethics*. Oxford University Press.
- Huemer, M. (2005). *Ethical Intuitionism*. Palgrave MacMillan.
- Jaggar, A. y Tobin T. (2024). Can Intuitions Justify Moral Claims? *RHV*, 24, 105-123. <https://doi.org/10.22370/rhv2024iss24pp105-123>
- Köhler, W. (1947). *Gestalt Psychology: An Introduction to New Concepts in Modern Psychology*. Liveright.
- Lovibond, S. (1983). *Realism and Imagination in Ethics*. University of Minnesota Press.
- Lovibond, S. (2022). Wittgenstein and Moral Realism: The Debates Continues. En R. Amesbury y H. von Sass (eds.), *Ethics after Wittgenstein* (pp. 128-146). Bloomsbury.
- Mackie, J. L. (1978). *Ethics: Inventing Right and Wrong*. Penguin Books.
- Macpherson, F. (2012). Cognitive Penetration of Colour Experience: Rethinking the Issue in Light of an Indirect Mechanism. *Philosophy and Phenomenological Research*, 84(1), 24–62.
- McBrayer, J. (2010). Moral Perception and Causal Objection. *Ratio*, 23(3), 291–307.
- McDowell, J. (1979). Virtue and Reason. *The Monist*, 62(3), 331-350.
- McDowell, J. (1981). Non-cognitivism and Rule-following. En S. H. Holtzman y C. M. Leich (Eds.), *Wittgenstein: To Follow a Rule* (pp. 141-162). Routledge y Kegan Paul.

- McDowell, John (1985). Values and Secondary Qualities. En T. Honderich (Ed.), *Morality and Objectivity: A Tribute to J. L. Mackie* (pp. 110-129). Routledge.
- Posner, M. y Petersen, S. (1990). The Attention System of the Human Brain. *Annual Review of Neuroscience*, 13, 25-42.
- Reiland, I. (2015). On Experiencing Meanings. *Southern Journal of Philosophy*, 53, 481-492.
- Reiland, I. (2021). On Experiencing Moral Properties. *Synthese*, 198, 315-325.
- Ryle, G. (1971). Knowing How and Knowing That. En G. Ryle, *Collected Papers*. Vol. 2. Barnes and Nobles.
- Siegel, S. (2012). Cognitive Penetrability and Perceptual Justification. *Noûs*, 46(2), 201–222.
- Toribio, J. (2024). Seeing Wrongness. *Journal of Moral Philosophy*, 1-22. <https://doi.org/10.1163/17455243-20244289>.
- Vance, J., & Werner, P. (2022). Attentional Moral Perception. *Journal of Moral Philosophy*, 1-24. DOI:10.1163/17455243-2022000.
- Varela, F. (1999). *Ethical Know-how: Action, Wisdom, and Cognition*. Stanford University Press.
- Werner, P. J. (2018). Moral Perception Without (Prior) Moral Knowledge. *Journal of Moral Philosophy*, 15(2), 164–181.
- Wisnewski, J. y Jacobi, H. (2007). Failures of Sight. An Argument for Moral Perception. *American Philosophical Quarterly*, 44, 229-244.
- Wisnewski, J. (2015). The Case for Moral Perception. *Phenomenology and the Cognitive Sciences*, 14(1), 129–148.
- Wittgenstein, L. (1982). *Last Writings on the Philosophy of Psychology*. Vol. I. Chicago U.P.
- Wittgenstein, L. (1953a). *Philosophical Investigations*. 4th Edition. Wiley-Blackwell.
- Wittgenstein, L. (1953b). Philosophy of Psychology – A Fragment. En L. Wittgenstein, *Philosophical Investigations*. 4th Edition. Wiley-Blackwell.
- Yuan, M. S. (2019). Wittgenstein y el carácter normativo de la percepción visual. *Análisis Filosófico*, 34(2), 163-190. <https://doi.org/10.36446/af.2019.322>.
- Yuan, M. S. (2022). Sobre la noción de interpretación en el ver-como de Ludwig Wittgenstein. *Ideas y Valores*, 71 (179), 161-180. <https://doi.org/10.15446/ideasyvalores.v71n179.102685>.